

MIÉRCOLES, 4 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 130

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2018-6270 *Anuncio de adjudicación y formalización del contrato para la realización de la obra de reparación de pavimento asfáltico, de la antigua N-611 entre el polígono Mies de Molladar y el puente de Santiago.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de mayo de 2018, se aprobó la adjudicación del contrato para la realización de la obra denominada "reparación de pavimento asfáltico, de la antigua N-611 entre el polígono Mies de Molladar y el puente de Santiago", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cartes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.perfildelcontratantedeles-tado.es>

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de obras.
 - b) Descripción del objeto: Reparación del pavimento asfáltico, de la antigua N-611 entre el polígono Mies de Molladar y el puente de Santiago. Término municipal de Cartes.
 - c) CPV: 45233124-4.

3. Tramitación. Procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 50.828,99 euros.
Importe total, IVA incluido: 61.503,08 euros.

5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de junio de 2018.
 - c) Contratista: ASFIN CANTABRIA, S. L.

6. Importe de la adjudicación.

Importe neto: 38.868,93 euros.
Importe total, IVA incluido: 47.031,41 euros.

Cartes, 25 de junio de 2018.
La alcaldesa en funciones,
María Lorena Cueto Cuesta.

2018/6270

CVE-2018-6270